

# Campaña latinoamericana por el Derecho a la Educación: los Foros Nacionales y sus Desafíos

Iniciativa



Campaña  
Latinoamericana  
por el Derecho  
a la Educación

Realización



CEAAL  
consejo de educación  
de adultos de américa latina

**Iniciativa:** Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE)

**Realización:** Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).

**Autores:** Nélide Céspedes, Edgardo Alvarez y Francisco Cabrera

**Edición:** Camilla Croso y Giovanna Modé

**Diseño:** SM&A Design

Campaña Latinoamericana  
**por el Derecho a la Educación**

**Comité Directivo:**

ActionAid

Asociación Alemana para la Educación de Adultos (AAEA)

Ayuda en Acción

Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL)

Marcha Global contra el Trabajo Infantil

Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD)

Save the Children UK

**Coordinación:**

Camilla Croso

**Apoyo**

Ayuda en Acción

ActionAid

Asociación Alemana para la Educación de Adultos

Campaña Mundial por la Educación

Save the Children UK

## Índice

<b>1 • La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación</b>	<b>05</b>
1.1 Antecedentes	
1.2 Un camino recorrido	
1.3 Principios y agenda consensuada	
1.4 Organización de la CLADE	
<b>2 • Características de los Foros</b>	<b>11</b>
2.1 Composición de los miembros del Comité Directivo	
2.2 Instituciones que conforman la red	
2.3 Misión y objetivos	
2.4 Líneas de trabajo	
2.5 Estrategias y principales logros	
2.6 Otros logros de los Foros	
2.7 Articulación con el Foro EPT de su país	
<b>3 • Relación de los Foros con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación</b>	<b>21</b>
3.1 Articulación a la Campaña Latinoamericana	
3.2 Sugerencias para un mejor funcionamiento	



## La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

### 1.1 Antecedentes

La Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación (CLADE) tiene como misión actuar en defensa del derecho a la educación de calidad, pública y gratuita, de responsabilidad del Estado, para todos y todas. Quiere contribuir al debate y en la construcción de una agenda educativa latinoamericana, así como desarrollar procesos de incidencia en las políticas educativas en los países y en la región.

Se sustenta en el análisis crítico de la realidad de la región que se caracteriza por la inequidad socio educativa, que ahonda y genera pobreza, desigualdad y exclusión social, política, económica y cultural, afectando principalmente a los grupos marginados de nuestros países. Así también, considera que para el logro de tal derecho es sustantiva la participación de diversos actores sociales, generando un amplio movimiento por la educación, y que la trascienda intersectorialmente. En ese proceso busca el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil que apuntan a la construcción de la vida democrática y por ende a la transformación de nuestras sociedades.

Una de las estrategias importantes en el accionar de la CLADE es la incidencia en políticas

educativas, que es ante todo la acción de las redes y foros que articulados en la CLADE junto a diversos actores nacionales, buscan influir en las decisiones gubernamentales del ámbito local, nacional y regional con miras a la modificación no sólo de las políticas educativas, sino de prácticas, imaginarios y la cultura presente en la sociedad. Sin embargo, el influenciar en instancias de carácter internacional también está entre sus objetivos, por considerar su actuar en los programas y políticas educativas de la región.

### La Educación como Derecho Humano

Por la importancia que tiene para la CLADE la Educación como Derecho, ésta pretende que el conjunto de sus acciones contribuya a convertir en realidad el *derecho humano a la educación*. Su énfasis está en los pueblos o sectores tradicionalmente excluidos. El Derecho Humano a la Educación, a pesar de ser un concepto abarcador, se puede precisar en los siguientes aspectos:

- a) Obligatoriedad. El Estado como principal organización social, está obligado a procurar la educación para todos/todas sus habitantes

en forma oportuna y sin discriminaciones.

b) Exigibilidad. Toda persona puede exigir la realización de su derecho a la educación por los medios debidamente establecidos.

La exigencia se considera un medio legítimo y necesario.

c) Gratuidad. La educación pública debe estar libre de todo tipo de costos. En tanto que derecho humano y por lo tanto universal, la educación que sea impartida por el Estado debe ser gratuita en el pleno sentido de la palabra.

d) Pertinencia. La educación que se imparte debe ser adecuada al contexto cultural-lingüístico, social y pedagógico. Se entiende aquí la pertinencia no tanto como la “adaptación” de la realidad cultural al esquema establecido, sino al revés, mas bien como la correspondencia que el sistema educativo le debe a la configuración cultural que el país posee, poniendo como elemento central la realidad cultural y como componente dependiente el diseño del sistema educativo en tanto que expresión de la política pública.

e) Calidad. Entendiendo que la calidad es el factor clave que hace relevante o no el hecho educativo. La calidad está vista más allá de la configuración de estándares dentro del sistema y se refiere a los efectos que tiene hacia la sociedad dentro y fuera del sistema educativo.

Estas características articuladas entre sí, hacen que la educación sea efectivamente un derecho humano. La ausencia de una o varias de ellas la limitan, porque todas contribuyen y son imprescindibles para la transformación del mismo y no para la adaptación al sistema.

La educación además de su dimensión de derecho, tiene una connotación particular en tanto que juega también un papel como “movilizadora de derechos”. Es decir, genera condiciones para el conocimiento, exigencia y realización de otros derechos. La educación puede causar un efecto amplio generando y orientando la realización de otros derechos. Por eso su relevancia no sólo como derecho en sí, sino también como derecho movilizador.

## 1.2 Un camino recorrido

La CLADE se sustenta en el desarrollo de diversos procesos vividos y organizados a lo largo de varios años. Los debates, la construcción de agendas, la búsqueda de una articulación con los foros y/o redes, aunque aún insuficiente, la conformación de una alianza interinstitucional, cuentan en su proceso de desarrollo. A continuación presentamos de manera sintética un punteo de las principales acciones desarrolladas por la CLADE:

- Conferencia Mundial de Dakar, abril del 2000. Redes, agencias de cooperación y organizaciones no-gubernamentales comparten la necesidad de una mayor articulación.
- Reunión de Educación Para Todos (EPT) de la UNESCO, Chile, noviembre del 2001. Instituciones se articulan para realizar el seguimiento a EPT. Alguno de estos Foros EPT son parte de la CLADE.
- Convenio interinstitucional para formalizar proceso de articulación regional, mayo del 2002. Ayuda en Acción, la Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (PIDHDD) y el Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL). En julio ActionAid forma parte de esta alianza.
- I Encuentro Latinoamericano de la sociedad civil en México, septiembre 2002.
- Definición del Plan de Articulación Interinstitucional<sup>1</sup>, para fortalecer la constitución del espacio regional, en enero del 2003, en Porto Alegre
- Articulación con IBIS-Dinamarca, educación intercultural bilingüe, en Julio del 2003.
- II Encuentro Latinoamericano de la Sociedad Civil, en Santa Cruz, Bolivia, en el 2003, a efectos de compartir los resultados de investigaciones en torno a la calidad de la educación. Manifiesto por la educación. Nacimiento de la Campaña.
- Acciones de fortalecimiento a los foros / comités nacionales de la sociedad civil existentes y constitución de éstos donde no

<sup>1</sup> Plan de trabajo adoptado por las cuatro organizaciones que, en este momento, formaban la coordinación interinstitucional de lo que más tarde llamáramos Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación. Son: ActionAid - AA, Ayuda en Acción - AeA, Consejo de Educación de Adultos de América Latina - CEAAL y Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo - PIDHDD.

existieren, a lo largo del 2004.

- Articulación a acciones de la Semana de Acción Mundial, con la Campaña Mundial por la Educación, en el 2005 y 2006.

- Foro Social Mundial, enero del 2005, Porto Alegre, Brasil. Construcción de la Agenda Regional.

- Avanzando en procesos educativos para la incidencia, se desarrollan talleres de Alfabetización económica en la sub región Andina, Cono sur, México, Centro América y Caribe, entre el 2005 y 2006.

- La Campaña Latinoamericana participa en reuniones de UNESCO y se integra al Comité Directivo de la Campaña Mundial por la Educación en el 2006.

- Fortalecimiento institucional junto a Save the Children y la Asociación Alemana de Educación de Adultos en el 2006.

- Contrata una coordinadora general en noviembre del 2006 y empieza a desarrollar su institucionalidad (página web, tríptico, logomarca) y plan de trabajo.

- También en el 2006, se torna parte del Proyecto de Incidencia Política junto a África y Asia, articulado por la Campaña Mundial y miembro filiado de la Campaña Mundial.

- Consolida su comité directivo en marzo del 2007, que incluye la Marcha Global contra el Trabajo Infantil, Ayuda en Acción, CEAAL, PIDHDD, ActionAid y Save the Children. En junio de 2007 se une también la Asociación Alemana para Educación de Adultos en el Comité.

- IV Asamblea General, marzo del 2007, en Panamá. Lanza públicamente su Carta de Principios y consolida su plan de acción regional.

### 1.3 Principios y Agenda Consensuada

En el proceso de desarrollo de la CLADE hemos ido consensuando una agenda política y un conjunto de principios, los cuales fueron consolidados en su Carta de Principios durante su IV Asamblea, en Panamá, en marzo del 2007. Estos son:

*La afirmación de la responsabilidad pública del Estado y del ejercicio de derechos* lo que implica (a) la defensa del Estado de Derecho, de los derechos humanos y de los derechos de

los pueblos; (b) la necesidad de diseñar y ejecutar la política educativa con una visión de Estado; (c) la defensa de la educación como sistema público y la exigencia para mejorarla y no reducirla a una mercancía; (d) la exigencia de un mayor financiamiento estatal para garantizar el derecho a una educación de calidad.

*El enfoque integral de la educación* entendida como derecho humano, para una mayor humanización, que promueva la interculturalidad, la equidad de género, el nexo entre ciudadanía y democracia, una nueva relación intergeneracional, la conservación y cuidado del medio ambiente, la superación de toda forma de discriminación y que construya comunidades que vivan en paz.

*La democratización y eficiencia del sistema público educativo* donde se vean garantizados: (a) la participación sustantiva de la sociedad civil en el diseño, monitoreo y evaluación de las políticas educativas; (b) el establecimiento de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas por parte del Estado; (c) la afirmación y valoración del rol de los trabajadores y las trabajadoras de la educación y la dignificación de su trabajo; (d) el establecimiento del servicio profesional de carrera de los funcionarios públicos en el campo educativo; (e) un mayor vínculo entre los resultados de las investigaciones académicas y decisiones sobre políticas educativas; (f) la definición de perfiles profesionales para ocupar la responsabilidad pública en el ámbito educativo; (g) una mayor vinculación entre los procesos de educación formal y los procesos de educación popular.

*La búsqueda de la calidad de los programas y procesos educativos* a partir de los siguientes criterios: (a) la pertinencia de las propuestas curriculares; (b) la afirmación de los procesos de aprendizaje para valorar la calidad educativa; (c) la visión de la educación como proceso de aprendizaje a lo largo de la vida; (d) acciones pedagógicas afirmativas para superar lógicas de discriminación y para la construcción de la equidad; (e) la garantía de la cobertura universal, retención y el logro de aprendizajes; (f) la

búsqueda de una mayor articulación entre la escuela y la comunidad; (g) el desarrollo de enfoques para la práctica de la ética, los valores, el respeto entre todos y todas, la democracia, la igualdad, la honestidad, la solidaridad y el diálogo.

*La apuesta por la acción plural y colectiva de los diversos sujetos de la sociedad civil en la lucha por hacer efectivo el derecho a una educación pública gratuita y de calidad para todos y todas.*

#### 1.4 Organización de la CLADE

Constituir en la región de América Latina un referente en la lucha por el derecho a la educación, es una tarea compleja y constituye uno de los objetivos de la CLADE. Esta confluencia la pensamos articulada a los foros o mesas de educación de los países de la región, que desde su composición plural, lideran en sus países la lucha por la educación como tema prioritario en la agenda pública.

Cabe destacar que la pertenencia de los foros y mesas a la CLADE no es uniforme, algunos forman parte de la misma desde los inicios, mientras que otros no, debido a la dinámica establecida en las organizaciones del país y a sus contextos. En la medida que la CLADE se sustenta en los foros o mesas de país, ha apoyado la formación de estas confluencias.

La CLADE está organizada de la siguiente manera:

##### Comité Directivo

- ActionAid, Ayuda en Acción, Asociación Alemana de Educación de Adultos, CEAAL - Consejo de Educación de Adultos de América Latina, PIDHDD - Plataforma Interamericana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo, Save The Children UK y Marcha Mundial contra el Trabajo Infantil.

- Coordinación ejecutiva, integrada por una coordinación general y una coordinación de comunicación.

##### Redes y Foros Nacionales

1. Argentina: Campaña Argentina por el Derecho a la Educación
2. Bolivia: Foro Educativo Boliviano

3. Brasil: Campanha Nacional pelo Direito à Educação

4. Colombia: Coalición Colombiana por el Derecho a la Educación

5. Costa Rica: La Mesa de Educación de la Red de Control Ciudadano

6. Cuba: Asociación de Pedagogos

7. Chile: Foro Nacional de Educación de calidad para todos.

8. Ecuador: Movimiento Ciudadano Contrato Social por la Educación

9. El Salvador: Comité de Educación para Todos y Todas

10. Guatemala: Colectivo de Educación para Todos y Todas

11. Haití: Reseau d'Éducation pour Tous et pour Toutes

12. Honduras: Comité de Coordinación Nacional de Educación - Comcorde.

13. México: Incidencia Civil en Educación

14. Nicaragua: Foro de Educación y Desarrollo Humano de la Iniciativa por Nicaragua» (FEDH - IPN)

15. Paraguay: Foro Permanente por el Derecho a la Educación

16. Perú: Campaña Mundial por el Derecho a la Educación

17. República Dominicana: Foro Socio Educativo

18. Uruguay: Foro Ciudadano por la Educación del pueblo

19. Venezuela: Foro de Educación para Todos.

##### Redes Regionales

- Red de Educación Popular entre Mujeres de América Latina y el Caribe, REPEM

- Asociación Latinoamericana de Educación Radiofónica, ALER.

- Foro Latinoamericano de Políticas Educativas, FLAPE

##### Colaboradores

- ActionAid,

- Ayuda en Acción,

- Save The Children UK,

- Asociación Alemana de Educación de Adultos,

- Campaña Mundial por la Educación.







## Características de los Foros

Para conocer de mejor manera el accionar de los foros, campañas y/o mesas educativas y contribuir a su fortalecimiento, se ha aplicado una ficha a las diecinueve coaliciones presentes en cada uno de los países de América Latina. A continuación, presentamos las principales tendencias señaladas.

Cabe destacar que reconocemos a los foros, campañas y/o comités nacionales de educación como sujetos colectivos organizados y “que construyen Agenda Pública desde cada uno de los espacios locales en cada país para beneficio de la educación formal y no formal, para y con los distintos actores de la sociedad...”<sup>1</sup>

### 2.1 Composición del Comité Directivo

Una de las principales características es la pluralidad de actores sociales que son parte de los foros, campañas y/o mesas. Por ejemplo en el caso del Contrato Social por la Educación del Ecuador, existe representación de universidades,

analistas políticos, empresarios, la iglesia, el movimiento indígena y un organismo de Naciones Unidas como el PNUD. Mientras que en el caso peruano, su mayor composición es de ONGs nacionales e internacionales y agencias de Naciones Unidas. En ambos casos no está presente la representación de los trabajadores y trabajadoras de la educación.

Distinto es el caso boliviano, el Comité Directivo (CD) está organizado en comisiones que obedecen a los niveles de educación tales como Educación Formal, Alternativa y Superior y, al interior de cada una de éstas, están representadas ONGs nacionales e internacionales, foros de localidades (Tarija, Trinidad ) y presencia del movimiento magisterial.

En Centroamérica y República Dominicana, en la composición de los CD de los foros se cuenta con la presencia - en todos los casos -, de ONGs de mucha tradición en el trabajo de educación ya sea desde prácticas alternativas o desde la incidencia en políticas educativas (Poveda, Ciep, Prodesa,

<sup>1</sup> Margarita Salina Borja. *El reto actual de la CLADE*. Marzo 2007. CEAAL, Ayuda en Acción.

Ciazo y Cep Alforja, entre otras). Otro sector presente en casi la mitad de los CD es el de las universidades (EDUCA e INTEC de República Dominicana, UCA Nicaragua, UNAM Nicaragua y UNED Costa Rica). En algunos casos están organizaciones de mujeres (Las Dignas y Limpal), organizaciones internacionales (Ayuda en Acción y Fe y Alegría), así como organizaciones populares y en algunos casos organizaciones indígenas. Existe, como se observa, una diversidad de sectores.

## 2.2 Instituciones que conforman la red

### Región Andina

Se aprecia que los Foros o redes en algunos casos han logrado construir una amplia presencia en la mayoría de las localidades del país. En el caso ecuatoriano están en 17 provincias de las 22 del país; en el Perú, en 16 localidades de las 24. Sin embargo, casos como Bolivia y/o el Ecuador están ligados a otros foros o redes de trabajo al interior del país, mientras que en el Perú hay una presencia de escuelas y/o redes, y existe un gran avance en la conformación de confluencia.

La presencia de diversos sectores sociales es muy clara en Ecuador y Bolivia. En Bolivia con las obras educativas de la Iglesia Católica, el sistema de universidades bolivianas, organizaciones del magisterio, ONGs que trabajan en el sector educativo, organizaciones de padres y madres de familia y de estudiantes, normales de formación de maestros, instituciones educativas, escuelas y colegios, etcétera. Además, cuenta con la participación de educadores y otros expertos en educación. Similares características tiene Ecuador.

### Cono Sur

El Cono Sur ha experimentado un crecimiento sostenido en la conformación de coordinaciones desde la sociedad civil en torno a los temas vinculados al derecho de la Educación. Este proceso de convocatoria y aglutinamiento de diversos actores provenientes desde diversas realidades (académicas, ONG, gremiales) ha dado origen a la conformación de Foros Nacionales a partir del 2003 en adelante. En este contexto, Brasil es la

instancia que ha experimentado más tiempo de accionar, seguido por Chile y luego Paraguay y Argentina. Uruguay es la experiencia más reciente en cuanto a la conformación.

Al margen de los distintos niveles de desarrollo de cada uno de los Foros, es posible identificar dos aspectos distintivos en cuanto a su formación:

a) La preocupación de convocar a una diversidad de actores sociales que den cuenta de un sin número de intereses y enfoques que están detrás del derecho a la Educación. Esta diversidad va desde agencias internacionales con presencia en el país, pasando por ONGs, Centros Académicos, Universidades, Organizaciones de Padres y Apoderados, Asociación de Docentes.

Como promedio, los foros tienen a lo menos 30 Instituciones miembros, destacando el esfuerzo del foro de Brasil (con más de 200 Instituciones miembros, incluyendo organizaciones diversas y representaciones de trabajadores y trabajadoras de la educación) y del Foro de Paraguay, que tiene una presencia campesina y étnica significativa.

b) El esfuerzo por descentralizar el quehacer del Foro y establecer un campo de acción regional. Si bien aún la centralidad de la gestión se concentra en la ciudad capital, tanto Brasil, Chile, como Paraguay han iniciado la formulación de planes que contemplan la especificidad y singularidad de regiones que conforman sus países. Este aspecto no es menor y requiere de grandes esfuerzos de coordinación, ya que la extensión territorial aparece como un factor determinante a la hora de alcanzar este objetivo (como es el caso de Brasil, Argentina y Chile).

### Centroamérica y República Dominicana

La mayor parte de miembros de los foros corresponde a las ONGs, que están presentes en todos los casos; en segunda instancia, están las universidades y las organizaciones de educadores (generalmente sindicatos). Un aspecto también relevante es que, al menos en la mitad de los fo-

ros de esta región, están presentes las organizaciones locales o de base (mesas departamentales, organizaciones locales y otras), así como organizaciones internacionales (cooperación solidaria como Ayuda en Acción y ActionAid o redes internacionales como CEAAL y Fe y Alegría).

Finalmente, se puede citar otros tipos de organizaciones como movimientos sociales y centros de investigación y también personalidades que, aunque con menos frecuencia, están presentes en los países de la región.

Se nota también la aparente ausencia de organizaciones de padres y madres de familia, las que en algunos casos forman parte de las mesas departamentales y organizaciones locales.

Generalmente los foros están integrados por un promedio de ocho instituciones y organizaciones, aunque hay casos más numerosos. Sin embargo se debe considerar que, en muchos de ellos, se cuenta como una organización a una coordinadora que a su vez aglutina a una gran cantidad de otras organizaciones (tal es el caso de CNPRE en Guatemala que aglutina a más de 80 organizaciones indígenas locales y regionales, o el caso del Foro de la Iniciativa por Nicaragua que reúne a muchas organizaciones en su seno. Así también son los casos de los colectivo CEAAL que forman parte de los foros en varios países y que a su vez reúnen a un promedio de siete organizaciones comúnmente de alcance nacional).

### 2.3 Misión y objetivos

La misión de los Foros muestra con claridad la intencionalidad política de lograr cambios en la educación, articulada y como componente de procesos de transformación más amplios, ligado a la democratización de los países.

Entre las estrategias principales que se han planteado para el logro de la misión, la incidencia en políticas educativas es la privilegiada. Se asume que los esfuerzos de la ciudadanía organizada deben influir tanto en la formulación como en la implementación de políticas y programas públicos. En este influir se trata de ejercer poder frente al Estado y en ese camino la ciudadanía va ejerciendo su propio poder.

Los objetivos que se han planteado los Foros están principalmente marcados por la coyuntura y el estado de la educación en cada país y desde la exigibilidad como del control ciudadano. Señala, por ejemplo, el Foro Nacional de Chile... *“Fortalecer la capacidad de la sociedad para incidir en el diseño, gestión, desarrollo y evaluación de las políticas educativas en la perspectiva de garantizar y hacer efectivo el derecho a la calidad de la educación para todos”*. Es en este contexto donde se enmarcan los grandes objetivos de los Foros.

Así también, el Foro Boliviano se plantea: *“Incidir en políticas públicas con participación social, por una educación intercultural de calidad, orientada al desarrollo local, regional y nacional, en la perspectiva de contribuir a la refundación del país.* Es valioso destacar que en la región andina se coloca como componente la perspectiva intercultural.

El Foro de Paraguay señala la necesidad de *constituirse en instancia y espacio de construcción colectiva de una propuesta político - pedagógica que reconozca a la educación en una doble dimensión: como derecho humano y como práctica política.* Desde aquí, desarrollar objetivos orientados a reflexionar y debatir sobre la educación con un enfoque de derecho, y desde las luchas sociales, analizar y monitorear las políticas públicas en educación con enfoque de derecho.

En tal sentido se aprecian las siguientes intencionalidades:

- Ligadas al cambio y transformación del país.
- Empoderamiento de actores locales para la incidencia.
- Incidir en temas específicos y que se ligan a la estructura de educación del país.
- El componente de educación intercultural.
- Exigir a las autoridades del gobierno central, regional y local que garanticen el derecho a la educación.
- Sensibilizar e involucrar a la comunidad educativa en el ejercicio de ese derecho.
- Sensibilizar a docentes sobre la trascendencia de su rol educador para contribuir a una educación de calidad y la relevancia del

impacto de su desempeño como maestros en la vida de niños y niñas y adolescentes.

- Crear espacios de encuentro, diálogo y reflexión sobre el derecho a una educación de calidad, donde los mismos niños, niñas y adolescentes sean los protagonistas.
- Incidir en políticas y programas que vean por una educación pública de calidad, inclusiva y bien financiada.
- Fortalecer un cuerpo social ciudadano de vigilancia y movilización por el Derecho a la Educación.

Los objetivos de los Foros en Centroamérica y República Dominicana son muy comunes, están todos dirigidos prioritariamente a la realización y defensa del derecho a la educación con énfasis generalmente puestos en la promoción de espacios de reflexión, análisis e incidencia política y en la generación de propuestas o vías alternativas. Una reunión de los objetivos específicos de los foros de esta región queda de la siguiente manera:

- Promover y defender el derecho a la educación.
- Sensibilizar e informar los mecanismos para la defensa del derecho a la educación.
- Defender y modificar la educación pública.
- Verificar el cumplimiento de los compromisos internacionales que el país tiene sobre educación.
- Exigir el cumplimiento del derecho a la educación, con calidad y equidad, para todas y todos.
- Desarrollo organizacional del comité.
- Conformar mesas de trabajo de ONG's en educación.
- Establecer mecanismos de coordinación y comunicación de las ONG's con las distintas unidades de la Secretaría de Educación y la Mesa Redonda de Cooperación Externa (MERECE).
- Identificar experiencias positivas con la finalidad de promover su replicabilidad y expansión a nivel gubernamental y no gubernamental.
- Incidir en políticas públicas.
- Fortalecer la organización y el desarrollo

institucional del FEDH - IPN, para garantizar su funcionamiento eficiente, así como el logro de su misión, objetivos y estrategias.

- Propiciar el fortalecimiento de las capacidades y competencias del FEDH - IPN, sus miembros y organizaciones de la sociedad civil, para aportar con calidad y consistencia en temas educativos.
- Promover la articulación de esfuerzos y el desarrollo conjunto de procesos de investigación, debate y propuesta alrededor de temas y problemas de prioridad relacionados con la educación nacional y el cumplimiento de los Acuerdos y Compromisos contraídos a nivel nacional e internacional.
- Incidir en la definición, desarrollo y evaluación de Políticas Educativas en el ámbito nacional, municipal y local.
- Formular propuestas e incidir en las políticas públicas de educación formal y no formal.
- Vigilar el cumplimiento de los compromisos asumidos por el país en las conferencias y cumbres internacionales.
- Consolidar un espacio para el debate y la formación teórico-metodológica de los y las participantes de la Mesa de Educación.
- Fortalecer las prácticas educativas significativas a partir del intercambio de experiencias novedosas a escala nacional e internacional.
- Promover procesos de transformación e innovación educativa que posibiliten la calidad y la equidad.
- Producir propuestas para mejorar la educación.
- Promover las políticas educativas que surjan de las propuestas que se elaboren.
- Fortalecer la red de instituciones y personas del Foro Socio Educativo.

Como se ve, hay también una recurrencia en los objetivos que se refieren al propio fortalecimiento y desarrollo de los foros en sí, reconociendo la importancia que tienen en cuanto organizaciones ciudadanas.

## 2.4 Líneas de trabajo

En el campo de las líneas de trabajo es donde existe mayor dispersión en cuanto a los ejes te-

máticos que dan intencionalidad a cada uno de los Foros. Si bien esta gama de acciones dice relación a la singularidad del escenario que enfrenta cada foro en su país, es posible establecer cuatro que son transversales para el quehacer del **Cono Sur**:

**a) Participación Social y Movilización.** Esta línea de trabajo se orienta principalmente a la activación ciudadana en torno a la exigibilidad y justiciabilidad del derecho de la educación. En este contexto, la Semana de Acción Global de la Campaña Mundial se ha ido constituyendo en una estrategia que permite la visibilidad de los Foros en este aspecto (entendiendo que aún falta por dar más proyección a este espacio tanto en su extensión como en su impacto).

Sin embargo, la Semana de Acción es asumida como un componente dentro de una estrategia mayor de incidencia. Así mismo, esta línea de trabajo tiene como soporte la Información, en cuanto a la sensibilización, difusión de todas las acciones y esfuerzos que permitan una movilización activa y ascendente.

**b) El Financiamiento de los Sistemas Educativos,** como un aspecto estratégico para la consecución del derecho a una educación de calidad. Al respecto, los esfuerzos de la Campaña por realizar los Talleres Subregionales durante el 2006, en los cuales esta temática era central, permiten sostener la necesidad de proyectar estos esfuerzos para el conjunto de la Región.

**c) La Producción de Conocimientos,** aparece como una línea de trabajo importante para los Foros. Se sostiene que la capacidad propositiva de los Foros descansa en la posibilidad de generar conocimiento y gestionarlo participativamente. De esta manera, alguno de los Foros (Chile, Bolivia, Ecuador, Argentina, etcétera) realizan investigaciones, estudios, mapeos y seguimientos, que permitan contar con los insumos adecuados para la fundamentación de las propuestas.

**d) Observatorio Educativo:** Pensado para acumular información, darle valor agregado y generar indicadores sobre el estado y las dinámicas de la educación, la ciencia y la tecnología y nece-

sidad de conocer el posicionamiento internacional.

Para el caso de la región **Centroamérica y República Dominicana**, las líneas de acción se pueden agrupar de la siguiente manera, sin alejarse de lo que sucede en el Cono Sur:

**a) Producción de conocimientos:** Que incluye la realización de investigaciones que son publicadas y utilizadas como instrumentos para la generación de análisis y debate público. Pero también la realización de acciones de monitoreo y auditoría social (ésta es una acción común a todos los foros).

**b) Difusión de información y sensibilización:** Se realizan diversas actividades de información y de sensibilización social. Para ello se realizan campañas de comunicación, presencia en medios de prensa, producción de materiales educativos y actividades públicas de impacto (entre ellas las que se realizan en la Semana de Acción por la EPT).

**c) Movilización social:** Se promueve la participación y la acción social con varios propósitos, para la difusión de la información, así como para la presión pública y la generación de organización social para la defensa del derecho a la educación. La movilización social está presente en todos los casos.

**d) Incidencia política:** Las acciones de cabildeo y negociación que se realizan en forma directa hacia agentes del Estado. Comúnmente se complementan con las acciones de comunicación y movilización social.

**e) Fortalecimiento organizacional:** Se dedica también una serie de acciones para producir formación/capacitación y fortalecimiento de los propios foros o de las instituciones y organizaciones miembros.

## 2.5 Estrategias y principales logros

Uno de los puntos sustantivos en la incidencia es preguntarse por el cómo se van a lograr la misión y los objetivos, es decir, los caminos que se eligen para las transformaciones deseadas de las

políticas públicas en educación. En la mayoría de los casos estas estrategias se desarrollan en simultáneo, obedecen a un sentido de oportunidad en relación con la coyuntura política. En esa dirección, los Foros y/o redes han señalado las siguientes: Elaboración de Propuestas; Cabildo y negociación política; Movilización y presión social; Concertación; Fortalecimiento institucional, Seminarios Públicos; Difusión y Comunicación en diversos medios; Vigilancia social; Formación de capacidades.

Este conjunto de estrategias ha contribuido a cambios reales en las políticas públicas como por ejemplo: El conjunto de estrategias ha contribuido al desarrollo de acciones de difusión y sensibilización acerca de los temas relativos al derecho a la educación, bien como a cambios reales en las políticas públicas.

- **Ecuador:** La política pública impulsada por el Contrato Social desde el 2004 de universalización del Primer año de educación básica, como primer paso para llegar a la universalización de la educación básica hasta el 2015, fue asumida por el nuevo Ministro de Educación Raúl Vallejo como primer punto de su agenda. Posteriormente esta política fue asumida por todos los actores más importantes del sistema educativo, por el Consejo Nacional de Educación (inclusive fue asumido por el gremio de los docentes) y por diversos sectores ciudadanos y por la opinión pública. Para el 2006 casi 60 mil niños y niñas accedieron al primer año de educación básica. Queda para el 2007 completar la universalización del ingreso de 40.000 nuevos niños y niñas, con lo que se habrá completado el proceso.

- **Brasil:** La Campaña en Brasil ha incidido desde el año 2003 en el proceso de elaboración de la ley que implantó el Fondo de Financiamiento de la Educación Básica ('FUNDEB'), destacando la inclusión de las guarderías en el Fondo. Otro proceso de incidencia ha sido la construcción, desde el 2001, de la propuesta del Costo-Alumno Calidad.

- **Perú:** A finales del 2005, la Campaña

Mundial Perú, en alianza con la Asociación Nacional de Centros en su campaña "En el presupuesto público las niñas y los niños primero" se logra que, en la Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el año 2006 (novena disposición complementaria) se dictamine que se asigne no menos del 30% de las ampliaciones presupuestales, correspondientes a recursos ordinarios, a temas que priorizan la atención a la infancia tanto en salud como en educación<sup>1</sup> y nutrición.

- **Bolivia:** En 2003, el Foro Boliviano influye de manera determinante en la apertura del debate sobre el procedimiento de *elaboración de la "Estrategia de la Educación Boliviana"*, exigiendo y proponiendo su aprobación final en un Congreso Nacional de Educación; y al mismo tiempo presenta una propuesta alternativa para la estrategia 2004 - 2015, la cual es presentada por el Ministerio de Educación. Se constituye como uno de los más importantes y reconocidos actores sociales en el ámbito educativo, por su capacidad técnica y propositiva.

- **Chile:** Se ha realizado un Seminario con opiniones críticas y propuestas acerca del Proyecto de Ley de subvención preferencial. Además, con ocasión de las protestas de los estudiantes secundarios, el Foro envió una carta a la Presidenta Bachelet y posteriormente presentó sus propuestas a la Comisión Asesora Presidencial. La realización de cuatro Encuentros regionales (enviando sus propuestas a los secretarios regionales de educación) y la publicación de un par de documentos (propuesta de modificar el acceso a la universidad, texto acerca de la deserción escolar).

- **Nicaragua.** La incidencia en políticas educativas significó la aprobación de la Ley General de Educación y la elaboración con participación activa de diversos actores de la sociedad civil de una Agenda Educativa Nacional concertada y su adscripción a la misma por los representantes de los partidos políticos que participaban en la contienda del



2006, para su cumplimiento durante el período de gobierno del partido que ganara las elecciones.

- **Costa Rica:** Elaboración de un documento preliminar de análisis de la situación educativa del país y participación en espacios de representación social (Foro EPT), así como el Pronunciamiento público sobre la realidad educativa del país.

- **Honduras:** la investigación *“Estado actual de la primera infancia y su atención en las áreas de educación y salud en Honduras”*.

- **El Salvador:** se han elaborado investigaciones como: *“Principales Barreras para alcanzar los Objetivos de Dakar”*, *“Estudio sobre el Cumplimiento del Objetivo 5 de Dakar”* y Documento sobre Inversión en Educación.

- **Guatemala:** la difusión y sensibilización que han provocado que las organizaciones de la sociedad civil y muchas comunidades conozcan los compromisos internacionales sobre educación que el país ha firmado. Cada vez más se habla sobre el derecho a la educación. Una muestra de ello es que el Estado ha incluido en sus declaraciones e informes oficiales la referencia a la Educación para Todos e incluso ha incorporado la categoría de “derecho a la educación”, aunque no necesariamente con el mismo sentido que el Colectivo EPT. Por otra parte, se ha actuado en la defensa del derecho a la educación y se puede citar que:

- Se ha generado presión pública sobre la observancia del derecho a la educación.

- Se han puesto en discusión temas relacionados, como: el cobro de cuotas en las escuelas públicas, las modalidades de privatización y la reducción de las funciones de las instituciones públicas.

- Se ha logrado que el Ministerio de Educación reaccione con relación a su compromiso con la Educación para Todos.

- **República Dominicana:** se destaca la realización de investigaciones, publicaciones y debates, entre otros:

- Las innovaciones en el aula vistas por maestros y maestras: Estudio sobre estrategias que las favorecen y su impacto en el desarrollo profesional docente.

- Factores que inciden en la Deserción Escolar.

- Percepciones, actitudes y prácticas relacionadas con la equidad de género en la escuela rural del Suroeste de la República Dominicana (RD).

- El proceso de descentralización en el Suroeste de la RD.

Sin embargo, si bien la incidencia es el objetivo estratégico principal de los Foros, en algunos casos resulta incipiente establecer algún tipo de impacto en esta materia, debido a que los Foros se encuentran iniciando sus acciones de incidencia como el ICE de México y/o cerrando una etapa inicial de instalación, en donde los esfuerzos han sido concentrados a su conformación y regularidad de funcionamiento. La diversidad de los actores que dan vida a estas coordinaciones, demanda necesariamente una discusión con relación a los alcances y estrategias que deben realizarse para lograr incidir en las agendas nacionales.

La etapa de Instalación de los Foros, se verifica en el caso de Argentina, en la Conformación de la Mesa Promotora por los Derechos; el diseño y desarrollo del sitio Web; la realización de Encuentros con Escuelas y Organizaciones a nivel nacional; el desarrollo de Campañas Provinciales por los derechos a la educación en el 50% de las provincias del país.

En el caso de Chile, en la realización de reuniones de análisis de temas educativos con los miembros del Foro, seminarios públicos, estrategia de difusión y comunicación (página web y publicaciones impresas) de experiencias y propuestas de educación, y la Vigilancia social acerca de la realización de las propuestas del Consejo Asesor Presidencial elaboradas durante 2006.

El Foro de Paraguay se concentra en Plenarias mensuales, Seminarios anuales nacionales. Talleres regionales, recepción y seguimiento de denuncias.

En estos ejemplos podemos apreciar que la vida de los foros tiene que ver principalmente con lo que se plantearon en su misión y objetivos. Es ante todo una responsabilidad ciudadana y un ejercicio de poder colocar en la agenda pública asuntos sustantivos del cambio en educación.

## 2.6 Otros logros de los Foros

Como señalamos en párrafos anteriores, en algunos casos resulta prematuro establecer impactos de la acción de los Foros Nacionales. En este sentido, existe una directa correlación entre la experiencia y trayectoria del Foro con su nivel de logro.

En el campo de los logros, se reitera la realización de un sinnúmero de Eventos, Seminarios y Coloquios que han permitido a los Foros su visibilidad y la posibilidad de informar al conjunto de la ciudadanía de la coyuntura educativa nacional.

Así mismo, se reitera el logro de la descentralización que ha permitido dinamizar la acción de los Foros en regiones y provincias, rescatando su especificidad y singularidad al interior de los planes nacionales.

Específicamente, el Foro de Argentina rescata su lanzamiento en el Foro Mundial de la Educación.

El Foro de Paraguay destaca los casos de denuncia de violación del derecho a la educación, particularmente el caso de manipulación política de un acto público en un colegio; incidió en una postura más firme de la ministra de Educación cuando este año volvió a repetirse el hecho. El hacer explícita la denuncia, mediante un comunicado, que permitió al Foro analizar situaciones puntuales con un enfoque de derecho aplicando la normativa existente, lo cual configura un ejercicio concreto de exigibilidad.

En el Foro de Uruguay destaca la Semana de la EPT en 2006 y la realización de Seminarios sobre educación no formal.

El Foro Incidencia Civil en Educación ICE (México) plantea como sus principales logros: Interlocución con autoridades educativas; la realización de Talleres Regionales y Estatales, así como Seminarios Nacionales para desarrollar las

capacidades de las organizaciones civiles; encuentros nacionales de análisis y construcción colectiva de líneas de acción.

## 2.7 Articulación con el Foro EPT de su país

La mayoría de los Foros consultados han entregado muy poca información al Balance del Plan de Educación para Todos (EPT) en el país. En los pocos que respondieron, como el caso del Perú, se analiza que el Plan no constituye una herramienta de seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las políticas, objetivos y acciones en él definidas.

En otros países, como por ejemplo México, se señala que no hay Foro de EPT y no existe un Plan de EPT. Lo mismo que en Guatemala, Honduras y Nicaragua, donde los Foros oficiales de EPT no han sido instalados, aunque existen espacios que son semejantes en cuanto a la diversidad de su integración pero no tienen la función formal de dar seguimiento a la EPT y lo realizan, en algunos casos, como iniciativa propia.

Mientras que, en países como El Salvador y Costa Rica, los foros oficiales sí existen y los foros de la CLADE son parte de ellos. Distinto al caso de República Dominicana donde el foro de la CLADE no hace parte del foro oficial.





## Relación de los Foros con la Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación

### 3.1 Articulación a la Campaña Latinoamericana

Indagar sobre la relación y expectativas de los foros y redes con la Campaña Latinoamericana alude principalmente a la necesidad de ir fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia a la CLADE. Para ello es importante recordar que en la reunión del Comité Directivo en noviembre del 2006 (Perú) se señaló que:

*Somos una articulación amplia que hace campaña en defensa del derecho a la educación de calidad para todos y todas, pública y gratuita; de participación y movilización para incidir en el cambio de políticas públicas.*

*El foco en las temáticas son: financiamiento, calidad y el entendimiento de la educación como derecho humano en el marco de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. La participación y movilización social constituye parte de nuestra identidad.*

Teniendo en cuenta esta perspectiva, los foros y/o mesas manifiestan que el sentido de la pertenencia a la CLADE es importante *“para incidir en las políticas educativas regionales, con una voz más fuerte y articulada” (Contrato Social-Ecuador).*

Así también, la pertenencia e identidad se valora porque se es parte de una corriente en

América Latina que trabaja por una educación pública de calidad que supere las brechas de inequidad y exclusión en la región. Se basa, a su vez, en la misión que plantea la responsabilidad del Estado para su cumplimiento, y que señala a la Educación como un derecho humano y no como una oferta desde una lógica mercantil en la educación.

Se valora como parte de esta identidad, la perspectiva de ser una red en la que se potencien y compartan experiencias, estudios, estrategias para participar en la elaboración, ejecución, evaluación y monitoreo de las políticas públicas de educación.

Una constatación de la mayoría de los Foros es la expectativa de la pertenencia a una red latinoamericana que en general permita unir esfuerzos con otros países de América Latina para fortalecer su capacidad de incidencia nacional y de ser posible regional. Esto tiene su razón de ser porque en el continente las políticas neoliberales vienen aplicándose en la región con grandes costos a nivel de pobreza, exclusión y discriminación. Por lo que se requiere el fortalecimiento regional y, en este caso, el referi-

do al derecho a la educación.

Hay Foros que desde su formación han mantenido la relación con la CLADE, y ésta ha sido un referente. Lo que encuentran valioso es el fortalecer o iniciar el acercamiento entre los Foros Nacionales en la perspectiva de ir generando una propuesta regional que dé contexto para el accionar nacional.

Por otro lado la relación histórica con la Campaña ha sido gradual, de allí que se valora como un momento histórico la Reunión de Panamá, ya que por segunda vez se convoca desde una perspectiva regional que permite configurar un escenario cualitativamente superior al anterior.

Los Foros tanto del Cono Sur, como México y la Región Andina señalan la necesidad que la Campaña se constituya en:

- Espacio para la discusión de un fortalecimiento regional con una perspectiva progresista.
- Espacio para el intercambio de experiencias entre iniciativas similares (compartir los aprendizajes y las dificultades).
- Red Latinoamericana que genere vocería en espacios y organismos internacionales.
- La construcción de una propuesta pedagógica que recoja la visión latinoamericana.

En el mismo sentido aunque con sus propias palabras, en Centroamérica y República Dominicana se plantea la importancia de la articulación con la Campaña Latinoamericana de la siguiente manera: Para el Foro de Nicaragua:

“Nos parece importante debido a que:

- El articular es una condición necesaria para alcanzar nuestros objetivos en este mundo globalizado.
- Nos permite alimentarnos de manera permanente de la información necesaria para la actualización del proceso educativo.
- Podemos potenciar e intercambiar entre las organizaciones que se articulan recursos materiales, financieros y humanos, necesarios para

nuestro desarrollo.

- Fortalece nuestro avance organizativo para enfrentar los problemas sociales globales cada vez más complejos.
- Garantizamos un frente de lucha en la defensa del Derecho a la Educación de todos y todas para toda la vida.” (*Foro de la Iniciativa por Nicaragua*)

Para el Colectivo Guatemala:

- “Permite estar informados de los acontecimientos que rodean internacionalmente el derecho a la educación.
- La articulación internacional influye en la situación interna del país, en ese sentido la acción de la Campaña Latinoamericana fortalece la acción del Colectivo a nivel nacional.
- Genera espacios de formación que son muy importantes.
- La Campaña Latinoamericana produce vínculos con personas e instituciones que pueden contribuir con el trabajo del Colectivo.” (*Colectivo EPT Guatemala*).

### 3.2 Sugerencias para un mejor funcionamiento

Los Foros no avanzan en especificar sugerencias, mas bien existen amplias expectativas en cuanto a que la Reunión de Panamá permita abordar aspectos operativos y de contenidos que dinamicen la relación regional. En este contexto, se espera avanzar en la elaboración (al menos) de orientaciones y ejes que permitan contar con un Plan de Trabajo como Campaña, que sirva de “paraguas” para el accionar de los Foros y permita ir configurando una identidad como continente... Por esto, resulta básico disponer de una agenda (aunque sea mínima) común con temas y acciones compartidas que promueva y suscite el intercambio, y el aprendizaje de experiencias.

Sin embargo también se ha señalado la importancia de:

- Compartir experiencias, estudios, realizar acciones de manera coordinada y compartir una agenda internacional.

- La Campaña Latinoamericana puede ser un canal de incidencia global en instituciones multinacionales u ONG internacionales para que valoren la acción de incidencia política de la sociedad civil como fundamental en la forja de cambios en el ejercicio de derechos y, en consecuencia, destinen fondos para el fortalecimiento de las coaliciones nacionales y de la Campaña Latinoamericana, base para el logro exitoso de sus objetivos.

- Información periódica a los integrantes (boletín mensual electrónico muy ágil).

- Interacción de los-as directores de los Foros (conferencias electrónicas cuatrimestrales).

- Producir un discurso más inclusivo en cuanto a la Educación de Jóvenes Adultos.

- Realizar encuentros más periódicos para intercambiar experiencias.

- Aumentar el acceso a fuentes de financiamiento para poder darle un mejor seguimiento a nuestras acciones.

- Establecer coordinación y comunicación de manera directa, que nos permita:

- Intercambiar experiencias entre las organizaciones que conforman los diversos Foros.

- Estructurar un sistema de comunicación para conocer avances, logros, dificultades y lecciones aprendidas por nuestras organizaciones.

- Mecanismos de organización que

potencien el trabajo cotidiano. (Encuentros regionales y/o por temáticas).

- Realizar acciones de manera conjunta en pro del fortalecimiento institucional para así consolidar el trabajo como red a lo interno de nuestro país.

- Alimentar página Web.

- Sería importante que la campaña latinoamericana hiciera un análisis de las debilidades de los comités de la región para así contribuir al fortalecimiento de éstos.

- Podría contribuir a desarrollar las capacidades técnicas y de gestión de los comités que más lo necesiten.

- La campaña latinoamericana podría ser el vínculo de apoyo moral a otros comités ante los Ministerios de Educación de la Región y de presión a éstos.

- Provocar mayor presencia de la Campaña en Centroamérica y mayor articulación de las instituciones miembros en la subregión.

- Establecer instrumentos de comunicación oficial de la Campaña, a manera de La Carta del CEAAL, que permitan la fluidez de la comunicación.

